

**CERTIFICADO DE PUBLICACIÓN****TÍTULO DE
PROPIEDAD O
SUPLETORIO**

Editora El Mundo, S.A. por este medio certifica la publicación del siguiente edicto/clasificado:

EDICTO # 61075

MARLON FRANCISCO ROMERO DELGADO, notario, con Oficina Jurídica en Primera Calle Poniente Número nueve, Barrio San Felipe, Distrito de Jocoro, Municipio de Morazán Sur, Departamento de Morazán. -

AL PUBLICO HACE SABER: Que a mi Oficina de Notario, se ha presentado la Licenciada: DIBIA ELIZETH SALVADOR FLORES, quien es de cuarenta y seis años de edad, Abogado y Notario, del domicilio de este Distrito, Municipio y Departamento, persona a quien conozco e Identifico por medio de su Documento Único de Identidad Número: Cero dos seis uno tres cuatro cuatro nueve -cinco, actuando en nombre y representación como APODERADA ESPECIAL ADMINISTRATIVA de los señores: CARLOS ALBERTO RODRIGUEZ SARAIVA, de cuarenta y dos años de edad, Empleado, del domicilio de la ciudad de los Ángeles, Estado de California, de Los Estados Unidos de América, con Documento Único de Identidad número: cero dos seis tres seis seis cinco cinco - cinco, EVELYN SEFERINA RODRIGUEZ SARAIVA, de cuarenta y siete años de edad, secretaria, del domicilio de la ciudad de los ángeles, Estado de California Estados Unidos de América con Documento Único de Identidad número: cero cero nueve tres tres nueve siete dos - tres, MARTA DORIS RODRIGUEZ SARAIVA, de cuarenta y cuatro años de edad, estilista, del domicilio de la ciudad de los ángeles, Estado de California Estados Unidos de América con Documento Único de Identidad Número: cero dos seis tres seis cinco nueve nueve- nueve, MARTA SARAIVA, de sesenta y ocho años de edad, ama de casa, del domicilio de la ciudad de los ángeles, Estado de California Estados Unidos de América con Documento Único de Identidad número: cero cero ocho cinco cuatro cero seis cero- seis, JACKELINE BEATRIZ LAZO Y LAZO, conocida por JACQUELINE BEATRIZ LAZO quien es de veintinueve años de edad, Empleada, del Domicilio de Oxon Hill, Estado de Maryland, de los Estados Unidos de América, con Documento Único de Identidad Número: Cero siete siete cero ocho nueve siete siete - cuatro, MANUEL ANTONIO RODRIGUEZ SARAIVA, de cuarenta y ocho años de edad, Empleado, del domicilio de la ciudad de Hyattsville, Estado de Maryland Estados Unidos de América, con Documento Único de Identidad Numero: Cero seis seis nueve dos nueve dos seis - dos, de cuya personería DOY FE. de ser legítima y suficiente la personería con que actúa la comparecientes. Por haber tenido a la vista los Testimonios de las Escrituras Públicas delos Poderes Generales Administrativos con Clausula Especial, el de los señores: CARLOS ALBERTO RODRIGUEZ SARAIVA, EVELYN SEFERINA RODRIGUEZ SARAIVA, MARTA DORIS RODRIGUEZ SARAIVA, MARTA SARAIVA, de generales antes expresadas, otorgado en la ciudad de los Ángeles, Estado de California, de los Estados Unidos de América, a las ocho horas del día uno de mayo del año dos mil veintiséis, ante los oficios del Notario CARLOS NEFTALI MORAN CASTILLO, en su Libro de Protocolo Número: Treinta, bajo el Instrumento Numero: Doscientos cuarenta y tres, para que pueda actuar en actos como el presente, el de la señora: JACKELINE BEATRIZ LAZO Y LAZO, conocida por JACQUELINE BEATRIZ LAZO de generales antes expresadas, otorgado en la ciudad de Woodbridge, Estado de Virginia, de los Estados Unidos de América, a las catorce horas del día cinco de mayo del año dos mil veintiséis, ante los oficios de la Notario VICTORIA ESCOBAR DE ARIAS, en su Libro de Protocolo Numero: Veintisiete, bajo el Instrumento Numero: Doscientos nueve, el del señor MANUEL ANTONIO RODRIGUEZ SARAIVA, de generales antes expresadas, otorgado en la ciudad de Woodbridge, Estado de Virginia, de los Estados Unidos de América, a las ocho horas del día once de mayo del año dos mil veintiséis, ante los oficios de la Notario VICTORIA ESCOBAR DE ARIAS, en su Libro de Protocolo Número: Veintisiete, bajo el Instrumento Número: Doscientos diecisiete; para que pueda actuar en actos como el presente; solicitando que se le declare separado de la Proindivisión en la que se encuentran sus representados y se Delimite su inmueble del cual son propietarios, y se les reconozca como exclusivos titulares del mismo, un derecho proindiviso, que les corresponde en la hacienda Santa Isabel Alborno, de naturaleza rústica, situada en la jurisdicción de Jocoro, Distrito de San Francisco Gotera, Departamento de Morazán, Hoy Distrito de Jocoro, Municipio de Morazán Sur Departamento de Morazán, linda dicha hacienda: al Oriente, con la hacienda Alborno; al Norte, con la hacienda de Santa Cruz; al Poniente, con la de San Antonio; y al Sur, con la de Guadalupe; Que sus derecho en la citada hacienda y según antecedente de donde le vendieron a su difunto padre señor MANUEL RODRIGUEZ equivale a ocho manzanas, o sean cinco hectáreas, sesenta áreas.-

II) POSESIÓN: Que para que surta efecto únicamente entre las partes, en virtud del derecho que se le vende, la vendedora entrega al comparador, la mitad de la octava parte que se vende, comprende una porción de terreno de la capacidad de cinco tareas, o sean veintiuna áreas, ochentisiete centiáreas y linda: al Oriente, con bienes de Griselda Rodríguez por cerco de piña propio; al Norte, con propiedad de Anacleto Pozo, un río de por medio; al Poniente con terreno de Silvano Rodríguez, por cerco de piña propio y al Sur, con propiedad de Rito Lazo, carretera Ruta Militar, de por medio. Existe una casa, pared de adobe techo de tejas, cuya construcción queda comprendida en la venta de mérito. Inscrito en el Registro de la Propiedad Raíz e Hipoteca de la cuarta sección de Oriente, bajo el Numero CUARENTA Y OCHO, Folios DOSCIENTOS TREINTAY DOS Y SIGUIENTES, del Libro: DOSCIENTOS CINCUENTAY CUATRO, propiedad del Departamento de Morazán, actualmente a favor del padre de los Solicitantes señor: MANUEL RODRIGUEZ.-. Inmueble que los representados por la solicitante han sido declarados herederos testamentarios y con beneficio de inventario dicho Inmueble que han heredado, el padre de los apoderados de la solicitante lo obtuvo mediante Compraventa del derecho proindiviso a la señora CEFERINA RODRIGUEZ, a las diez horas del día veintinueve de octubre del año mil novecientos setenta y nueve, en la Ciudad de Santa Rosa de Lima, Departamento de la Unión, ante los Oficios Notariales del Licenciado GILBERTO TURCIOS, Instrumento Número Ochenta y Cuatro, en su Libro de Protocolo Número: OCHO, dicha compraventa está inscrita a favor del padre de los apoderados de la compareciente. Los colindantes actuales son: AL NORTE: con JAVIER FUENTES POZO; AL PONIENTE: con ANA LIDIA RODRIGUEZ PRUDENCIO, al ORIENTE: con GRICELDA RODRIGUEZ BLANCO; y AL SUR: con GUILLERMINA ROMERO y LEONIDAS LAZO ORTEGA, y son del domicilio del Cantón las Marías, Distrito de Jocoro, Municipio de Morazán Sur, Departamento de Morazán. Lo que pone en conocimiento del público para los efectos de ley. En el Distrito de Jocoro, Municipio de Morazán Sur, Departamento de Morazán, a los veintitrés de septiembre del año dos mil veintiséis. -

Lic. MARLON FRANCISCO ROMERO DELGADO.
NOTARIO.-
Correo electrónico: marlonromerodel@gmail.com.
5-6-7. 61075

Editora El Mundo, S.A., por este medio hacemos constar, que esta es una certificación de la publicación realizada el día 06 de octubre del 2026, la cual se publicó en 2a Publicación.



Para los usos que estime conveniente se extiende la presente certificación el día martes 06 de octubre del 2026 a las 05:00 pm. Puede ser validada escaneando el código QR o visitando el enlace incluido a continuación.

clasificados.elmundo.sv/cert/fyfc8D00ve

Thorsten Onno Wuelfers
Apoderado General Administrativo Mercantil y Judicial.
Editora El Mundo, S.A.

Editora El Mundo S.A.
Plaza Jardín Oficina E2, entrada interna Alameda Dr. Manuel E. Araujo y Av. Olímpica 3544 San Salvador
Registro digital en elmundo.sv © 2026